

Miércoles, 28 de septiembre de 2022

Comunicado Oficial

JUAN CARLOS CÁRDENAS REY

Alcalde de Bucaramanga

ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES SOBRE EL ALUMBRADO PÚBLICO DE BUCARAMANGA

El ingeniero Rodolfo Hernández no sólo es famoso porque ha tenido intereses en el negocio de las basuras, así como el conocido caso de Vitalogic, por el que está siendo investigado por la Sala de Instrucción Penal de la Corte Suprema de Justicia; al parecer, también ha tenido intereses en el alumbrado público de Bucaramanga, lo cual deberán determinar las autoridades competentes una vez inicie la investigación de acuerdo a las denuncias que instauraremos en los próximos días.

Bucaramanga está a oscuras, es cierto: de las 52.000 luminarias de alumbrado público con las que cuenta la ciudad, hemos identificado 10.000 dañadas, casi el 20% del total. Con justa razón, la ciudadanía le ha reclamado a la Alcaldía por la oscuridad de las calles, un reclamo totalmente válido y por el que nos hemos esforzado para dar una respuesta oportuna a la situación.

Pero lo sorprendente es que existan tantas luminarias dañadas cuando el senador Rodolfo Hernández, durante su gobierno, compró 34 mil luminarias de tecnología led que debían durar mínimo 10 años y por las que los bumangueses pagaron más de 24.000 millones de pesos con sus impuestos. Ahora, cuando el problema de las luminarias, paradójicamente, sale a luz, se empiezan a tender cortinas de humo para que se conozca la verdadera causa del problema. El senador Rodolfo Hernández, sus concejales, sus "veedores" y sus socios políticos buscan hacer ver al proyecto de telegestión y teled medida como la causa de que la ciudad esté a oscuras, por lo que considero poner algunos puntos sobre las íes y que sea sean los ciudadanos los que saquen sus propias conclusiones, pues finalmente son ellos los que se han visto afectados por la situación.

Con la telegestión y la teled medida NO se cambian ni se afectan las luminarias de la ciudad. El proyecto de telegestión y teled medida del alumbrado público se diseñó pensando en que la ciudad pudiera sacarle el máximo provecho a las luminarias que ya había comprado el senador Rodolfo Hernández durante su mandato, pues el objetivo de esas luminarias era poder reducir el valor que pagan los bumangueses por el alumbrado público.

Sin embargo, a pesar de los más de 24.000 millones que se gastaron en el anterior gobierno en el cambio de las luminarias, y pese a que les prometieron a los bumangueses que pagarían menos por el alumbrado público, esto no pasó y se les siguió cobrando lo mismo.

¿Por qué?

Porque para que esto se volviera real, y para que los bumangueses puedan pagar menos por el alumbrado público, era necesario tener un sistema de telegestión y teled medida del alumbrado público que permita conocer los verdaderos datos del consumo de las luminarias. Así lo dice puntualmente el informe de la interventoría (la misma involucrada en el proceso de telegestión) en su informe final de la instalación de las luminarias que compró el senador Rodolfo Hernández con el dinero de los bumangueses.

La expansión y modernización del Alumbrado Público de Bucaramanga, genera un impacto visual de seguridad para la comunidad Bumanguesa, generando confianza entre la población y mostrando un ahorro energético del 29,53%, con respecto a la anterior tecnología. Lo citado de forma anterior demuestra el buen uso de los recursos financieros del municipio enfocados a la mejora y el desarrollo sostenible de la ciudad, generando tecnologías más eficientes y que ha futuro conlleven a una disminución en el impuesto de alumbrado público cobrado a la sociedad.



(Documento del acta final de la instalación de luminarias del alumbrado público en Bucaramanga)

A medida de que empezamos a implementar el proyecto de telegestión, pudimos comprobar que la gran causa de la oscuridad de la ciudad no era un asunto de suministro eléctrico, como se alcanzó a pensar inicialmente, sino que cerca de 10.000 luminarias que nos había dejado el senador Rodolfo Hernández en el 2019, hace menos de dos años, ya estaban dañadas, aun cuando se dijo que debían durar diez años: duraron menos de dos años.

Esto nos hizo ponerle un ojo al contrato que entregó el senador por 24.000 millones de los bumangueses, y ahí encontramos varias cosas que llaman la atención.

El contrato de la compra de las luminarias se adjudicó con un único proponente. ¡Uno sólo! Sorprendentemente, en un gobierno que le decía a todos los ciudadanos que era el más transparente y plural, descalificaba a algunas de las empresas más importantes del mundo en la tecnología de luminarias como Roy Alpha, Phillips y Schröder, con el argumento de que no tenían capacidad jurídica, algo difícil de creer cuando son empresas con amplia experiencia y con operaciones a nivel mundial.

El ungido para obtener este mega contrato en el gobierno del senador Rodolfo Hernández fue la empresa Celsa SAS, a pesar de las denuncias por direccionamiento del contrato que realizaron algunas de las empresas que intentaron participar en este proceso de selección y que no les fue permitido.



Bogotá 19 de Julio de 2018

Señores:
ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Secretaría de Infraestructura
Ing. Fany Arias.
Bucaramanga

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RADICADO No. 4419

FECHA: 19 JUL 2018

HORA: 1:49

RECIBIDO POR: *[Signature]*
026 FOLIOS

Ref. Comunicación.

Por medio de la presente manifestamos inconformidad con respecto a la inhabilidad impartida por ustedes que nos niega la posibilidad de participar en la licitación de la ciudad de Bucaramanga para el SUBSUMSTRO DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -FASE II: COMUNAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

Según el cronograma de la misma, la fecha inicial de entrega de la documentación era el 15 de junio de 2018, fecha que luego se amplió hasta el 25 de junio del mismo año. El 6 julio su entidad emite un pliego para que los oferentes subsanen los puntos en los que presentaban incumplimiento

Con respecto a él proceso manifestamos lo siguiente:
Observación N° 1.

"El proponente subsanó pero aporta certificado de registro de comercio de Santiago de Chile del 10-07-2018, posterior a la fecha de cierre del proceso como soporte de la capacidad jurídica y a su vez el documento que soporta el trámite de apostilla es de fecha 11-07- 2018, y no se puede individualizar que documentos que está apostillando, por eso se mantiene la evaluación anterior."

En nuestro caso la observación inicial en el aspecto jurídico por la cual finalmente somos inhabilitados solicitaba la actualización de la Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago, nos permitimos explicar el trámite para subsanar dicho requerimiento, que tenemos claro que es de su entero conocimiento:

Schröder Colombia S.A.
Cra. 100A No. 100A - 40 Bdo. Via Clorox Centro
FAX (5720) 606 3000 FAX (5720) 606 3000 Int. 140
Bogotá, D.C. - Colombia
Email: ventas@schroeder.com.co
www.schroeder.com
tel. 606.001.771-4



1. Este documento es emitido por la entidad competente en Chile el 10 de Julio y apostillado en la misma fecha.
2. Como la documentación debe ser presentada en original, Schröder Chile hace envío de la misma el 11 de Julio por medio de la agencia DHL para ser entregada en Colombia el 13 de Julio de 2018.

Teniendo en cuenta lo anterior, no entendemos porque nos exigieron subsanar un documento, que al ser actualizado nos excluyó de seguir participando en dicho proceso, aun así se nos permitió continuar, la fecha que el pliego relaciona como apostilla no coincide con la real y la última parte que enuncia *"y no se puede individualizar que documentos que está apostillando, por eso se mantiene la evaluación anterior."* No es clara.



Yumbo, Julio 19 de 2018

Señores
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Atte. Secretaría de infraestructura
Calle 35 No. 10 – 35/43, CAM Fase I
Bucaramanga

ASUNTO: SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° SI –SASI-001-2018
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE
COMUN UTILIZACIÓN

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED PARA EL MUNICIPIO
DE BUCARAMANGA – FASE II: COMUNAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

En nombre de nuestra compañía **Roy Alpha S.A.**, queremos manifestar nuestra inconformidad y total desacuerdo con las conclusiones emitidas por parte de la Secretaría de infraestructura en su informe de evaluación final con fecha de emisión del día 18 de Julio de 2018, en el cual tan solo un oferente "CELSA SAS" ha sido habilitado, y los demás proponentes de renombre nacional e internacional como son Schreder Chile SA, Consorcio Signify Nola-México (Philips), Roy Alpha SA, y Feilo Sylvania Colombia SA, no fuimos habilitados, y uno rechazado, razón por la cual se puede evidenciar que el proceso está claramente viciado, y dirigido a uno de los proponentes, razón por lo cual solicitamos al organismo contratante frenar el proceso de Subasta Inversa Presencial y declarar desierto el presente concurso; de lo contrario se estaría atentando contra el patrimonio municipal de Bucaramanga, y se violaría el principio de la libre competencia.

Es evidente que todas las compañías proponentes aquí relacionadas tienen las suficientes capacidades técnicas, financieras, y experiencia para poder cumplir con las expectativas del municipio de Bucaramanga para el suministro de luminarias de Tecnología LED, razón por la cual solicitamos revisen esta situación antes de tomar una decisión que posteriormente pueda generarles serios y grandes inconvenientes.

Atentamente

SERGIO HURTADO LÓPEZ
Gerente General - Representante Legal Roy Alpha SA
c.c Alcalde Municipio de Bucaramanga (Dr. Rodolfo Hernández)



ROY ALPHA S.A.
Filial y Oficina Principal
115 No. 32 - Zona Industrial Simba
Compuador: (57-2) 696 8888
Fax: (57-2) 666 8999

SANTAFE DE BOGOTÁ
Av. Calle 127 No. 700 - 98
Compuador: (091) 613 2577

BARRANQUILLA
Carrera 58 No. 75 - 158
Of. 403 Ed. Dardón
Tel: (091) 913 1888 - 913 4744

MEDELLÍN
Calle 30 No. 85 - 22
Teléfono: (094) 247 3401

BUCARAMANGA
Carrera 8 No. 8-23
Of. 206 Ed. Vía Anapo
Floriblanca - Centro

Posterior a la compra de las luminarias se inició el proceso de instalación, el cual costó en alrededor de 12.000 millones de pesos y debía finalizar, según el contrato, en el mes de mayo de 2019. Sin embargo, apenas un día antes de la fecha en la que debían estar instaladas todas las luminarias, el avance era de menos del 30%.

El interventor de ese contrato, al igual que de la compra de las luminarias, fue HCR INGENIEROS (la misma del proceso de telegestión), la cual recomendó a la entidad adicionar en plazo, y en valor, el contrato hasta diciembre de 2019, es decir, siete meses más. El 13 de diciembre, finalmente, la interventora HCR INGENIEROS certificó que las luminarias fueron correctamente instaladas y funcionaban a la perfección.

Sin embargo, apenas dos años después, 10.000 de las luminarias que se instalaron en ese momento, y que certificaron como correctamente instalados, están fallando, cuando se le había dicho a la ciudad que durarían mínimo diez años. Esto lo pudimos comprobar gracias al proyecto de telegestión y telemedida.

Cuando iniciamos el proceso de telegestión y telemedida, decidimos, sin que fuera una obligación legal, contratar una interventoría para que acompañara el proyecto.

En un proceso abierto de selección con múltiples oferentes, como se puede comprobar en el Secop, la empresa HCR INGENIEROS obtuvo el más alto puntaje y resultó ganadora del proceso, la misma que había certificado, hace apenas unos meses, que las luminarias que habían instalado en el gobierno anterior funcionaban a la perfección.

Sin embargo, durante la ejecución del proyecto de telegestión, del cual HCR INGENIEROS era el interventor, se empezaron a dañar las luminarias que ellos mismos habían certificado como en óptimas condiciones, razón suficiente para que HCR INGENIEROS se declarara en un presunto conflicto de intereses para el ejercicio de sus funciones como interventor, pues de lo contrario obligaba a la Alcaldía de Bucaramanga a denunciar los informes que realizó HCR INGENIEROS, cuando aseguró que las luminarias dañadas funcionaban a la perfección.

Pese a esto y de manera inexplicable, la interventoría abandonó el proyecto de telegestión.

Hoy sabemos que HCR INGENIEROS, la interventoría del proyecto de telegestión y que ha sido el soporte de las críticas al proyecto, fue la que se ganó todos los contratos de interventoría de alumbrado público durante el gobierno del senador Rodolfo Hernández, el cual siempre nos tuvo convencidos de la transparencia y la pluralidad de oferentes, pero en el que un solo contratista recibió más de 12.000 millones de pesos, de los impuestos de los bumangueses, por interventorías de alumbrado público.

Para ello se utilizaron técnicas sofisticadas, y aparquetamente legales, que se pueden consultar revisando los procesos en el Secop, las cuales pondremos en conocimiento de las autoridades competentes, y cuyos filamentos llegan a contratistas involucrados en los hechos que tienen preso por corrupción al exgobernador Richard Aguilar.

Año	Numero Contrato	Razón Social	Objeto Contrato	Valor total Contrato	Adicional				
2016	64	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	1.029.331.097,00	2				
2016	230	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	"CONSULTORIA PARA LA REALIZACION DE LA AUDITORIA DE RENOVACION DE LAS CERTIFICACIONES BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Y OHSAS 18001:2007 DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - ALUMBRADO PUBLICO"	8.164.928,00	0				
2017	9	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA A LAS OBRAS CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO CON LED EN EL SECTOR TRAMO 10 VIA GIRON ENTRE CENFER Y PUERTA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	473.958.954,00	1				
2017	11	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MODERNIZACION Y OPTIMIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN DOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - BARRIO BAVARIA II Y VILLA DEL PRADO.	140.821.071,00	0				
2017	221	UNION TEMPORAL CENTRO ABASTOS	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL TRAMO 4 VIA CENTRO ABASTOS - CAFE MADRID DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	386.349.327,00	0	HCR	65%	GAM	
2017	305	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	1.342.315.622,47	2				
2018	137	UNION TEMPORAL CIUDAD BOLIVAR	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO A LED - ETAPA 2 DEL BARRIO CIUDAD BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	232.078.310,10	1	HCR	50%		
2018	234	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL PARQUE LINEAL RIO DE ORO FASE II	125.408.637,90	0				
2018	240	UNION TEMPORAL INTERURUBAL	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA -2018	170.191.967,40	0	HCR	60%	GAM	
2018	344	UNION TEMPORAL INTER 24000	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE INSTALACION DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO DE TECNOLOGIA LED PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - FASE II COMUNAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 Y 11	1.158.120.709,20	1	HCR	70%	sgingenieria sa	
2019	133	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	REALIZAR AUDITORIA BAJO LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC ISO 9001:2011 A LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	4.879.476,00	0				
2019	164	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	840.938.486,00	1				
2019	201	UNION TEMPORAL CANELOS	INTERVENTORIA A LAS OBRAS MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUE PRINCIPAL DEL BARRIO LOS CANELOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	91.861.835,80	0	HCR	50%		
2019	252	UNION TEMPORAL INTERMORRO 2019	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL PARQUE MORRORICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	474.056.052,19	3	HCR	60%		
2019	253	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PUBLICO ALIMENTADO CON ENERGIA SOLAR PARA EL PARQUE CONTEMPLATIVO EL CARASCO	108.369.373,00	0				
2019	269	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO ENTRE LAS CALLES 34 Y 37 Y ENTRE LAS CARRERA 10 A LA 12 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	220.302.201,00	1				
2019	276	SEGEN INGENIERIA SAS	INTERVENTORIA A LAS OBRAS MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA PASARELA DE CALZADO (A CARRERA 22 ENTRE CALLES 19 Y 20 Y CALLES 19,20,21 Y 22 ENTRE CARRERAS 21 Y 23) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	71.382.054,00	0	HCR	50%	GAM	
2019	287	UNION TEMPORAL INTERVILLA OLIMPICA	INTERVENTORIA A LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO PERIMETRAL EXTERNO DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	205.142.054,00	2	HCR	50%	GAM	
2019	292	UNION TEMPORAL CALLE ESTUDIANTES	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE DE LOS ESTUDIANTES ENTRE LA CALLE 54A Y LA DIAGONAL 14 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	368.931.839,64	2	HCR			
2019	296	UNION TEMPORAL INTERCALLE 30	INTERVENTORIA A LAS OBRAS MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE 30 ENTRE LAS CARRERAS 28 Y 27 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	208.751.228,00	2	HCR	60%	GAM	
2019	298	HCR INGENIEROS S.A.S.	INTERVENTORIA CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LOS PARQUES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	130.758.628,00	0				
2019	300	UNION TEMPORAL INTERFLORA	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACION Y EXPANSION DEL ALUMBRADO PUBLICO PERIMETRAL DEL PARQUE ECOLOGICO LA FLORA DE BUCARAMANGA	254.592.724,40	2	HCR	60%	GAM	

Con respecto a la adjudicación del contrato de telegestión, es importante saber que la Alcaldía de Bucaramanga acudió al sistema de agregación por bolsa mercantil.

Este procedimiento, creado precisamente para mitigar al máximo el riesgo de corrupción, se realiza a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, quien es la que lleva a cabo todo el proceso, logrado con esto que la entidad que vaya a contratar NO PUEDA INTERVENIR EN ABSOLUTO en la adjudicación, pues desconoce a los proponentes y las ofertas, y es finalmente la Bolsa Mercantil de Colombia la que evalúa las ofertas, escoge la mejor propuesta y lleva a cabo la contratación.

Además de que es el mecanismo que le permite al Estado comprar con los precios más bajos y hacer un uso más eficiente de los recursos públicos.

Así se llevó a cabo el proceso de contratación para el proyecto de telegestión y telemedida, en el cual la Alcaldía de Bucaramanga no fue la que escogió la oferta ganadora, sino que fue la Bolsa Mercantil de Colombia la que llevó a cabo todo el proceso, y fue la que determinó que la oferta que cumplía todos los requisitos, era la más idónea y la que ofrecía el precio más bajo había sido la Unión Temporal Bucaramanga Inteligente (UTBI), por lo que se contrató a este proponente a través del sistema de bolsa sin que la Alcaldía de Bucaramanga interviniera en el proceso.

Esto desmiente los señalamientos que hace el senador Rodolfo Hernández cuando asegura que la ciudad está a oscuras porque hay corrupción en el proyecto de telegestión. Al contrario, la telegestión nos permitió saber que la oscuridad se debe a que muchas de las luminarias que se compraron en la administración que él tuvo a cargo, y que debían durar diez años, duraron menos de dos.

Hoy, desde la Alcaldía de Bucaramanga estamos realizando el trámite para activar la garantía por las luminarias dañadas, lo cual es un proceso con unos tiempos establecidos; sin embargo, ya se han logrado cambiar alrededor de 4.000 y avanzamos con 1.500 más.

RODOLFO HERNÁNDEZ: ¿EL GATOPARDO DE LA CORRUPCIÓN?

El senador Rodolfo Hernández ha cabalgado sobre el discurso anticorrupción por haber denunciado a su otrora socio, el exalcalde Luís Francisco Bohórquez, y a su jefa de alumbrado público, Gloria Azucena Durán Valderrama. Así nos convenció a todos de que su propósito en la política era combatir la corrupción, sobre todo porque la conocía de primera mano, algo que todos le creímos en algún momento.

Sin embargo, no deja de llamar la atención que a pesar de las denuncias que el mismo senador Rodolfo Hernández hacía en ese momento, tuvo como jefa de alumbrado público a la misma Gloria Azucena Durán Valderrama, quien estuvo presa por el caso de corrupción Manantial de Amor junto con Luís Francisco Bohórquez, y que quedó libre por el famoso y muy utilizado vencimiento de términos.

Esto, sumado a la falta de pluralidad en la contratación, teniendo a HCR INGENIEROS como único ganador de todos los contratos de interventoría de alumbrado público, entregándole más de 12.000 millones de los bumangueses, nos hace preguntarnos, recordando al gran Giuseppe Lampedusa: ¿es el senador Rodolfo Hernández otro gatopardo de la corrupción, que “quiere que todo cambie para que nada cambie”?

Un punto adicional: la empresa HCR INGENIEROS es una empresa familiar que siempre ha apoyado políticamente al senador Rodolfo Hernández. ¿Curioso, no?

